

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 6.056/2015

Ref. Expediente AT 128/06

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctricas (unipersonal), con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1 14004 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Primer tramo en parajes "Las Camas" y "La Laguna", en el término municipal de Montemayor (Córdoba) y segundo tramo en paraje "Camino Siete Ramblas" y carretera de La Rambla, en los términos municipa-

les de Fernán Núñez y Montemayor (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Distribución de energía eléctrica.

d) Características principales: Reforma de dos tramos de línea de alta tensión a 15 kV denominada "Montemayor\_2". Siendo el primer tramo a reformar de 960 metros de longitud de trazado aéreo con conductores 94-AL 1/22ST1A y 210 metros de trazado subterráneo con conductores RH5Z1 3 (1x240) AI XLP 18/30 kV, y el segundo tramo se compone de dos trazados subterráneos de 1.760 y 1.390 metros, con conductores RH5Z1 3 (1x240) AI XLP 18/30 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 8 de octubre de 2015. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.